

OBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 16:04 horas del día 29 Veintinueve de Febrero del año 2012, dos mil Doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 02 Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2012, bajo el siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
- II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 01 ORDINARIA DEL AÑO 2012. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2012.
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE A EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL, TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE COLABORACION RESPECTIVO, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M/N) CORRESPONDIENTES A LA "AMPLIACION DE LA CARRETARA JUANACATLAN-SAN ANTONIO JUANACAXTLE-PUENTE GRANDE EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, PRIMERA ETAPA", ASI COMO TAMBIEN SE AUTORICE LA AFECTACION DE LAS PARTICIPACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE SEGUIR PAGANDO EL 50% DE SALARIO A LOS TALLERISTAS DE LA CASA DE LA CULTURA.
- VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE INSTRUYA AL DIRECTOR DE ECOLOGIA PARA QUE NO EXTIENDA PERMISOS DE QUEMA Y TALA EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1319-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INCLUYA EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA AL EQUIPAMIENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBREROS.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1236.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 183, PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, CUANDO SE TRATE DE AREAS DE SECION EN LA EDIFICACION DE CENTROS COMERCIALES, SE GARANTICE LA DISTRIBUCION DE MANERA EQUITATIVA Y EQUILIBRADA, CON ESPECIAL ATENCION EN AREAS VERDES Y ESPACIOS ABTERTOS CONSIDERANDO LOS NIVELES DE SERVICIO Y SU COMPATIBILIDAD.

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



Lan

IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1284-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE EFECTUEN TRABAJOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO DE PERMISOS O LICENCIAS DE GIROS Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD PUBLICA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EVITANDO SU VENTA A MENORES DE EDAD Y ESPACIOS PUBLICOS PROHIBIDOS POR LA LEY.

X.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1232-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y PRESUPUESTALES SE TOMEN MEDIDAS QUE RESULTEN PROPICIAS PARA LA CONSERVACION Y AMPLIACION DE AREAS VERDES EN EL MUNICIPIO.

XI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1328.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EMPRENDA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA HACER VALER SU DERECHO A ACCEDER AL FONDO QUE REFIERE EL ACUERDO EN COMENTO.

XII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1236.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EMPRENDA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA HACER VALER SU DERECHO A ACCEDER AL FONDO QUE REFIERE EL ACUERDO LEGISLATIVO EN COMENTO.

XIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1306LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE PROTECCION A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE JALISCO, SE ESTABLEZCA Y OPEREN CENTROS DE CONTROL ANIMAL EN SUS COMUNIDADES, EN CASO DE NO CONTAR AUN CON ELLOS, ADEMAS DE EXHORTARLES PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, REALICEN CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DEL ESTADO, REALICEN CONVENIOS CON ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, DEDICADAS A LA RECOLECCION, ADOPCION Y VACUNACION DE PERROS CALLEJEROS, CON EL FIN DE FRENAR ESTE PROBLEMA SOCIAL ORIENTAR A LA COMUNIDAD Y SU RESPONSABILIDAD DE EVITAR ANIMALES EN LAS CALLES.

XIV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 23968/LIX/12 POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, CUANDO ASI LO DETERMINE MEDIANTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, SE ACOJAN AL PRESENTE DECRETO Y APLIQUEN UN DESCUENTO SOBRE LOS RECARGOS, ALOS CONTRIBUYENTES QUE HAYANINCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LOS DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

The state of the s

age

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





SANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA; ASI COMO EL IMPUESTO PREDIAL.

XV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1330-LIX-11 EN EL QUE SE LE SOLICITA SE IMPLEMENTE PROGRAMA EMERGENTE PARA ASISTENCIA A PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA Y DE CALLE POR EL PERIODO INVERNAL.

XVI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 23941 POR LA CUAL SE REFORMAN LA DENOMINACION DEL CAPITULO III DEL TITULO PRIMERO Y LOS ARTICULOS 4°,10, 35 Y 50 TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SU APROBACION.

XVII.- ASUNTOS VARIOS.

Dwaren

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA.
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Hago de su conocimiento que el pleno se integra por once ediles pero en este momento seremos el total de diez toda vez que como ya es sabido hace falta un integrante del pleno del ayuntamiento toda vez que no nos han notificado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana la persona que suplirá al regidor Francisco Javier Parra Cervantes. Lo anterior hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo hago del conocimiento que con fecha 8 de febrero del presente año el Secretario General Lic. Alejandro Morales Jacobo continua con sus labores como Secretario General del Ayuntamiento toda vez que ha resuelto sus cuestiones personales por las cuales solicito licencia.

Con el uso de la voz el Regidor Eduardo Fernández Pérez y manifiesta; El partido Movimiento Ciudadano me solicito el apoyo a efecto de hacerles llegar este oficio que es lo de la sustitución del doctor Parra y dice lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665 aut lt

elli Bru a



Label Aluarz



GUADALAJARA, JALISCO; A CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Por recibido el oficio 09122011 signado por el Licenciado Alejandro Morales Jacobo, Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; presentado en la oficialía de partes de este organismo electoral el día trece de diciembre de dos mil once, donde fue registrado con el numero de folio 1747, mediante el cual solicita se informe el nombre de la persona que habrá de sustituir al ciudadano Francisco Javier Parra Cervantes en su cargo de regidor del referido ayuntamiento.

Visto el contenido del documento antes señalado y con fundamento en lo previsto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 24, párrafo 8 y 143, párrafo 2, fracciones I y XXXIV del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito informar que a efecto de suplir a los regidores de representación proporcional, será llamado el ciudadano que, de acuerdo a la planilla registrada por el partido político o coalición, sea el siguiente en el orden de prelación, en el presente caso el siguiente ciudadano registrado en la planilla del otrora partido político Convergencia, Hoy Movimiento Ciudadano, es Claudia Jáuregui Meza, tal y como se desprende de la copia certificada del acuerdo emitido por el consejo General de este organismo electoral identificado con clave IEPC-ACG-265/09, misma que se anexa al presente acuerdo para su conocimiento.

Notifíquese el contenido del presente acuerdo al H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

MAESTRO JESUS PABLO BARAJAS SOLORZANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 01 ORDINARIA DEL AÑO 2012. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2012. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE A EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL, TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE COLABORACION RESPECTIVO, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M/N) CORRESPONDIENTES A LA "AMPLIACION DE LA CARRETARA JUANACATLAN-SAN ANTONIO JUANACAXTLE-PUENTE GRANDE EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN PRIMERA ETAPA", ASI COMO TAMBIEN SE AUTORICE LA AFECTACION DE LAS

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665 ant le

li Buies



toabel Aware



PARTICIPACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL MISMO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE SEGUIR PAGANDO EL 50% DE SALARIO A LOS TALLERISTAS DE LA CASA DE LA CULTURA. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE INSTRUYA AL DIRECTOR DE ECOLOGIA PARA QUE NO EXTIENDA PERMISOS DE QUEMA Y TALA EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Séptimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1319-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INCLUYA EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA AL EQUIPAMIENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBREROS. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Octavo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1236.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 183, PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, CUANDO SE TRATE DE AREAS DE SECION EN LA EDIFICACION DE CENTROS COMERCIALES, SE GARANTICE LA DISTRIBUCION DE MANERA EQUITATIVA Y EQUILIBRADA, CON ESPECIAL ATENCION EN AREAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS CONSIDERANDO LOS NIVELES DE SERVICIO Y SU COMPATIBILIDAD. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Noveno punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1284-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE EFECTUEN TRABAJOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO DE PERMISOS O LICENCIAS DE

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665 and le

Wir Branier



> DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PUBLICA, LA PAZ Y LA

GIROS Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD PUBLICA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EVITANDO SU VENTA A MENORES DE EDAD Y ESPACIOS PUBLICOS PROHIBIDOS POR LA LEY. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Decimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1232-LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y PRESUPUESTALES SE TOMEN MEDIDAS QUE RESULTEN PROPICIAS PARA LA CONSERVACION Y AMPLIACION DE AREAS VERDES EN EL MUNICIPIO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

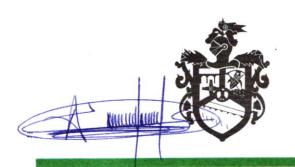
Continuando con el desahogo del Decimo Primer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1328.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EMPRENDA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA HACER VALER SU DERECHO A ACCEDER AL FONDO QUE REFIERE EL ACUERDO EN COMENTO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se manda a comisión para su análisis.

Continuando con el desahogo del Decimo Segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1236.LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EMPRENDA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA HACER VALER SU DERECHO A ACCEDER AL FONDO QUE REFIERE EL ACUERDO LEGISLATIVO EN COMENTO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del punto Decimo tercero del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1306LIX-11 EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA SE EXHORTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE PROTECCION A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE JALISCO, SE ESTABLEZCA Y OPEREN CENTROS DE CONTROL ANIMAL EN SUS COMUNIDADES, EN CASO DE NO CONTAR AUN CON ELLOS, ADEMAS DE EXHORTARLES PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, REALICEN CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DEL ESTADO, REALICEN CONVENIOS CON ORGANIZACIONES

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665 hun En Eller

ly Bus



PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, DEDICADAS A LA RECOLECCION, ADOPCION Y VACUNACION DE PERROS CALLEJEROS, CON EL FIN DE FRENAR ESTE PROBLEMA SOCIAL ORIENTAR A LA COMUNIDAD Y SU RESPONSABILIDAD DE EVITAR ANIMALES EN LAS CALLES. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Decimo Cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 23968/LIX/12 POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, CUANDO ASI LO DETERMINE MEDIANTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, SE ACOJAN AL PRESENTE DECRETO Y APLIQUEN UN DESCUENTO SOBRE LOS RECARGOS, ALOS CONTRIBUYENTES QUE HAYANINCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LOS DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA; ASI COMO EL IMPUESTO PREDIAL. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Decimo Quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1330-LIX-11 EN EL QUE SE LE SOLICITA SE IMPLEMENTE PROGRAMA EMERGENTE PARA ASISTENCIA A PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA Y DE CALLE POR EL PERIODO INVERNAL. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Decimo Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 23941 POR LA CUAL SE REFORMAN LA DENOMINACION DEL CAPITULO III DEL TITULO PRIMERO Y LOS ARTICULOS 4°,10, 35 Y 50 TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SU APROBACION. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Primer Punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA PROPUESTA Y SOLICITUD POR PARTE DEL EJIDO ATOTONILQUILLO PARA QUE SE TRAMITE EL PLAN DE DESARROLLO URBANO "MIRAFLORES". Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665 Court Sec

le Brief

ino 1



Label Swarer

AN

aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Segundo Punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE LA REPROGRAMACION DEL RECURSO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL PARQUE ECOTURISTICO. POR LA CANTIDAD DE \$5, 000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M/N). DICHA REPROGRAMACION SERA PARA LA REALIZACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- Rehabilitación de concreto hidráulico en calle Reforma (entre las calles malecón y Donato Tovar) con un costo de \$ 4, 200,000.00 (cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 m/n).
- Construcción de empedrado simple en la calle Manuel Galván en la localidad de casa de teja con un costo de \$ 800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 m/n).

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 7 siete votos a favor, existiendo 2 dos votos a favor de que se vaya a comisión por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez y Bertha Beltrán Vélez.

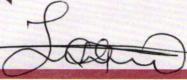
ASI MISMO EN ESTE PUNTO SEGUNDO DE LOS ASUNTOS VARIOS PROPUESTA Y EN CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE A LOS CC. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, DENTRO DEL PROGRAMA FONDEREG 2012, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓ N MUNICIPAL	APORTACIÓ N ESTATAL	INVERSION TOTAL
UNIDAD DEPORTIVA SAN ANTONIO	UNIDAD DEPORTIVA SAN ANTONIO.	\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00
TOTALES		\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



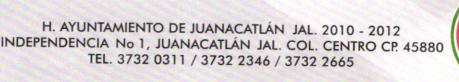


NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓ N MUNICIPAL	APORTACIÓ N ESTATAL	INVERSION TOTAL
PARQUE RECREATIVO EX HACIENDA.	PARQUE RECREATIVO EX HACIENDA.	\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00
TOTALES		\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00

EL GOBIERNO MUNICIPAL SE OBLIGA A EJECUTAR BAJO SU RESPONSABILIDAD LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO QUE SE AUTORIZA CONFORME LO QUE DISPONE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PACTEN; ASÍ MISMO PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 2ª FRACCIÓN II Y 3ª FRACCIÓN III, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 5ª TERCER PÁRRAFO Y 13, FRACCIÓN I, (INCISO A), TODOS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL GOBIERNO MUNICIPAL, REALICE LAS RETENCIONES NECESARIAS HASTA POR LA CANTIDAD DE 1,000,000.00 (1 UNO MILLON DE PESOS 00/100 M/N), PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SAN ANTONIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO JUANACAXTLE EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN Y EL PARQUE RECREATIVO EX HACIENDA EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN. EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LA OBRA FUESE CONTINUADA DURANTE POSTERIORES ADMINISTRACIONES Y EJERCICIOS PRESUPUÉSTALES, SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE LA MENCIONADA AUTORIZACIÓN PARA AFECTACIÓN DE LAS APORTACIONES.

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación









DE IGUAL MANERA EN ESTE SEGUNDO PUNTO DE LOS ASUNTOS VARIOS PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROGRAMACION DE OBRA PARA EL AÑO 2012 REFERENTE A LO FOCALIZADO DEL CONCEJO METROPOLITANO, QUE CONSTA EN LO SIGUIENTE:

1.- (En la clínica) Construcción de Urgencias Medicas 3º Etapa. Con una inversión de \$ 3, 220,000.00 (Tres millones doscientos veinte mil pesos 00/100)

2.- Unidad Deportiva San Antonio con una inversión de 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M/N).

3.- Parque Recreativo Ex Hacienda con una inversión de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M/N).

4.- Construcción de Baños Públicos en la plaza cívica de Ex hacienda y remozamiento de la misma con una inversión de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m/n).

5.- Construcción de modulo para la Escuela Preparatoria con una inversión de \$ 2, 500,000.00 (Dos millones Quinientos mil pesos 00/100 M/N).

6.- Construcción de modulo de protección civil y bomberos con una inversión de \$ 1, 000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M/N).

7.- Rehabilitación de concreto hidráulico en la calle Donato Tovar de Zaragoza a Reforma con una inversión de \$2,000,000.00 (Dos Millones de pesos 00/100 M/N).

8.- Remozamiento de Auditorio Municipal con una inversión de \$1, 500,000.00 (Un millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M/N).

9.- Construcción de Red Sanitaria y Construcción de empedrado simple en la calle Prolongación Morelos con una inversión de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M/N).

10.- Equipamiento del pozo la tuna con una inversión de \$280,000.00 (Doscientos Ochenta mil pesos 00/100 M/N).

POR LO ANTERIOR ASCENDIENDO A UNA INVERSIÓN EN OBRAS FOCALIZADAS POR PARTE DEL FONDO METROPOLITANO DE \$12, 000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M/N).

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Tercer Punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE BRINDE APOYO PARA LA ESCUELA LEYES DEL REFORMA POR LA CANTIDAD \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M/N). Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; este apoyo es respecto a un oficio que a la letra dice:

> ESCUELA PRIMARIA LEYES DE REFORMA **CLAVE: 14 DPR 0364H** ZONA: 253 SECTOR 19 JUANACATLAN, JALISCO.

JUANACATLAN, JALISCO A 28 DE FEBRERO DE 2012

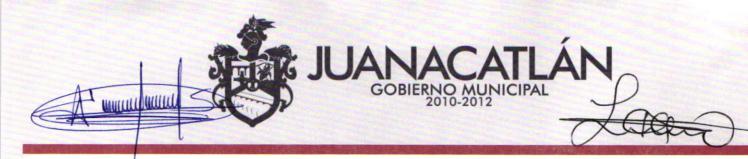


ASUNTO: SOLICITUD DE APORTACION ECONOMICA H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012 INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880 TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665









C. LUCIO CARRERO GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JALISCO.

EL QUE SUSCRIBE PROFR. BENITO GOMEZ LOPEZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA ARRIBA MENCIONADA, POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITA UNA APORTACION ECONOMICA, PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD, YA QUE ACTUALMENTE EL CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA HA ELABORADO UN PROYECTO QUE FUE ACEPTADO POR NUESTRAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y REQUERIMOS DE UN MONTO DE \$ 25,000.00 PARA ALCANZAR A SOLVENTAR LOS GASTOS DE COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO Y OBRAS MATERIALES QUE SE REQUIEREN.

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE,

ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE.

## ATENTAMENTE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

## PROFR.BENITO GOMEZ LOPEZ.

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Cuarto Punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Sindico Municipal Lic. Adrian Ramírez Segura y manifiesta; PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECREATARIO GENERAL Y AL SINDICO PARA QUE SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. RESPECTO A UNA OFICINA UBICADA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 84 DE LA CALLE HERRERA Y CAIRO ENTRE LAS CALLES JAVIER MINA Y REFORMA COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN. LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL PROCESO ELECTORAL QUE ESTA POR COMENZAR. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Quinto punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz la Regidora Bertha Beltrán Vélez y manifiesta; Voy a hablar sobre el panteón, el panteón urge esta solo hay ausencia de la persona que lo cuida porque lo traen trabajando fuera, es una persona muy eficiente lo reconozco pero el panteón necesita una persona, yo le platicaba al presidente necesito que me autoricen a la siguiente persona, usted me había puesto en libertad de buscar una persona y pues me di a la tarea y es Luis Venegas, meterlo a trabajar lo antes posible al panteón para que no se seque lo que se ha sembrado y no sea en vano el trabajo que hicimos. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Dígale que se traiga los documentos que yo le solicite y en la façultad de su

INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

Orth Burne



Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 17:15 horas del día 29 de Febrero del 2012 damos por terminada la 2° Segunda sesión de Afuntamiento del Año 2012.



C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

Manu Tarbel Sliver R.
C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES







Land

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

Odie Breed G

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 02 Segunda de Sesión Ordinaria, de fecha 29 Veintinueve de Febrero del año 2012 dos mil Doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

**ATENTAMENTE** 

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO SECRETARIO GENERAL



